



# CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS  
Certification



## 58<sup>o</sup> Aniversario

CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 4254-1765 ceabidos@gmail.com / www.ceabi.com.ar

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

[www.facebook.com/ceabi.DII](https://www.facebook.com/ceabi.DII)  
[twitter.com/CeabiD](https://twitter.com/CeabiD)

[www.linkedin.com/in/ceabiDII](https://www.linkedin.com/in/ceabiDII)  
[www.instagram.com/ceabi.d2](https://www.instagram.com/ceabi.d2)

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification



**INDICE:**

<b>TEMA</b>	<b>Pág.</b>
<input type="checkbox"/> <b>NOVEDADES</b>	<b>3</b>
<input type="checkbox"/> <b>REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA</b>	<b>5</b>
<input type="checkbox"/> <b>ATENCIÓN AL PROFESIONAL</b>	<b>5</b>
<input type="checkbox"/> <b>ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL</b>	<b>6</b>
<input type="checkbox"/> <b>PRESTAMOS A PROFESIONALES</b>	<b>7</b>
<input type="checkbox"/> <b>RECORDATORIOS</b>	<b>7</b>
<input type="checkbox"/> <b>INFORMACIÓN DE FBA</b>	<b>10</b>
<input type="checkbox"/> <b>AGENDA</b>	<b>10</b>
<input type="checkbox"/> <b>NOVEDADES FACTURACIÓN – CONVENIOS</b>	<b>11</b>
<input type="checkbox"/> <b>SUBCOMISIÓN DE CURSOS</b>	<b>41</b>
<input type="checkbox"/> <b>CUMPLEAÑOS</b>	<b>45</b>
<input type="checkbox"/> <b>BENEFICIOS PARA SOCIOS</b>	<b>46</b>
<input type="checkbox"/> <b>CLASIFICADOS</b>	<b>50</b>
<input type="checkbox"/> <b>CAMPAÑAS</b>	<b>54</b>
<input type="checkbox"/> <b>EFEMÉRIDES</b>	<b>62</b>

## NOVEDADES

## EMSA JUNTO A LOS BIOQUÍMICOS EN LA DETECCIÓN DE COVID-19 - NUEVO PRODUCTO EXCLUSIVO



COM 2684

**Fecha**

06/01/2021

**Asunto**EMSA - DETECCIÓN IN VITRO COVID-19 -  
NUEVO PRODUCTO EXCLUSIVO -  
NEOKIT PLUS**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900**EMSA junto a los bioquímicos en la lucha contra COVID:****Comercializará el NEOKIT PLUS**

Este nuevo test de COVID-19 es eficiente y sencillo de utilizar, cuenta con la aprobación de la ANMAT. Es un test diagnóstico molecular sensible y específico, simplificado y desarrollado por científicos argentinos del CONICET del Instituto César Milstein y la Fundación Cassará.

El método de detección de COVID-19 se basa en la retrotranscripción del genoma del SARS-CoV-2 (ARN) seguida de una amplificación molecular específica de tres fragmentos del ADN resultante, a partir del ARN aislado de la muestra clínica (hisopado nasofaríngeo/orofaríngeo, saliva o esputo) mediante el uso de kit comercial de purificación/extracción por método de columna o por métodos automatizados; o a partir de la muestra clínica (hisopado nasofaríngeo/orofaríngeo, saliva o esputo) luego de lisis con el buffer final de lisis incluido en el kit. La síntesis de un ADNc (retrotranscripción) seguida de la amplificación específica del fragmento (amplificación molecular isotérmica) ocurren a temperatura constante (64°C), en un único paso operativo.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

- Las enzimas amplificadoras de NEOKIT plus son isotérmicas, funcionando a temperatura constante sin necesidad de equipamiento especial, como un termociclador que sí se precisa para la determinación de PCR.
- La técnica no requiere etapa de extracción de ARN.
- Es una prueba con valor diagnóstico que tiene sensibilidad diagnóstica en pacientes sintomáticos y asintomáticos en cualquier ventana de tiempo.
- Puede aplicarse en una muestra de saliva con tres horas de ayuno o en hisopado directo – es decir que evita el paso de extracción de ARN, necesario para la versión anterior y para la rtPCR
- Indica si está, o no, presente el virus de COVID-19, tanto en casos sintomáticos como asintomáticos. El resultado se revela a través de un simple cambio de color.
- Simplifica procesos y ahorra tiempo ya que permite tener un diagnóstico en menos de dos horas.
- Reduce gastos de reactivos e inversiones en equipamientos de laboratorio.
- No requiere Cabina de seguridad biológica tipo II ya que en el primer paso el reactivo lisa e inactiva el virus, otorgando máxima seguridad al personal de laboratorio.
- Es accesible para laboratorios de baja complejidad.



COM 2684

Fecha

06/01/2021

Asunto

EMSA - DETECCIÓN IN VITRO COVID-19 -  
NUEVO PRODUCTO EXCLUSIVO

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

## PROCEDIMIENTO DE NEOKIT PLUS

1. Toma de muestra.
2. Agregado de buffer de lisis e incubación en termobloque a 97°C - 8 minutos.
3. Agregado de buffer de reacción e incubación en termobloque a 64°C - 60 minutos.
4. Lectura de resultado a simple vista por viraje de color.

## APLICACIONES DE DIAGNÓSTICO

- Estrategia de testeo, rastreo y aislamiento a tiempo de asintomáticos contagiadores.
- Diagnóstico temprano para tratamiento médico.
- Diagnóstico de casos sospechosos en empresas, en líneas de producción críticas
- Viajes de turismo o de negocios a lugares que exigen testeo previo.
- Realización de eventos seguros.



**Emsa s.a.**  
EMPRESA DE SALUD



Ver video <https://youtu.be/1UITNxQ3JV4>

## REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

### – ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :

La última reunión de Comisión Directiva se realizó de manera virtual por videoconferencia el lunes 22 de marzo a las 18hs. Por razones operativas, solamente para los 30 miembros de la Comisión.

Se trató el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

### – PROXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :

La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará de manera virtual por videoconferencia el lunes 19 abril a las 18hs. Por razones operativas, solamente para los 30 miembros de la Comisión.

Se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

## ATENCIÓN AL PROFESIONAL



<p><b>CEABI DII</b> Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes</p> <p> <a href="http://www.ceabi.com.ar">www.ceabi.com.ar</a></p> <p> <a href="https://www.facebook.com/ceabi.DII">www.facebook.com/ceabi.DII</a></p> <p> <a href="https://www.linkedin.com/in/ceabiDII">www.linkedin.com/in/ceabiDII</a></p> <p> <a href="https://twitter.com/CeabiD2">twitter.com/CeabiD2</a></p> <p> <a href="https://www.instagram.com/ceabi.d2">www.instagram.com/ceabi.d2</a></p> <p><b>HORARIO DE ATENCIÓN</b> LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.</p> <p><b>CONSULTAS EN GENERAL</b> <a href="mailto:ceabidos@gmail.com">ceabidos@gmail.com</a></p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>LINEAS TELEFONICAS :</b> 4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496 7529-2718 / 7525-9567</p> </div> <p><b>ENVIO FACTURAS</b> <a href="mailto:facturasceabi@ceabi.com.ar">facturasceabi@ceabi.com.ar</a> <a href="mailto:facturasceabi@gmail.com">facturasceabi@gmail.com</a></p> <p><b>CURSOS PARA PROFESIONALES</b> <a href="mailto:cursosceabi2@gmail.com">cursosceabi2@gmail.com</a></p> <p><b>MATERIAL PARA REDES:</b> <a href="mailto:ceabi.redes@gmail.com">ceabi.redes@gmail.com</a></p>
<p><b>EMSA S.A. QUILMES</b></p> <p><b>HORARIO DE ATENCION</b> LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.</p> <p><a href="mailto:quilmes@emsa.com.ar">quilmes@emsa.com.ar</a></p>	<p><b>LINEAS TELEFONICAS</b> 7527-5873 / 2134-8285 15 - 6491 -2888</p> <p>ATENCION AL PUBLICO HASTA 17 hs. RECEPCION DE PEDIDOS PARA DIA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.</p>



Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a las entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

## ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL

*Esta información está disponible en  
[www.ceabi.com.ar](http://www.ceabi.com.ar) / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres*

### RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES AÑO 2021

LABORATORIO DE RECORRIDA	MES	ENTREGA en LABORATORIO	ENTREGA en DISTRITO II
Dr. Arregui Francisco	Abril	05/04/2021	06/04/2021
Dr. Di Lernia Osvaldo	Mayo	03/05/2021	04/05/2021
Dr. Penna Roberto	Junio	01/06/2021	02/06/2021
Dra. Morales Amelia	Julio	01/07/2021	02/07/2021
Dr. Arregui Francisco	Agosto	02/08/2021	03/08/2021
Dr. Di Lernia Osvaldo	Septiembre	01/09/2021	02/09/2021
Dr. Penna Roberto	Octubre	01/10/2021	04/10/2021
Dra. Morales Amelia	Noviembre	01/11/2021	02/11/2021
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2021	02/12/2021

#### DIRECCIONES:

Dr. Di Lernia Osvaldo	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870
Dr. Penna Roberto	Laprida 1074 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117
Dra. Morales Amelia	Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740
Dr. Arregui Francisco	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

#### OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:

MONTE GRANDE	Dr. Carlos A. Scaglia	Tel: 4290-0510	Arana 148
AVELLANEDA	Dra. Ribaltovski Mirta	Tel: 4201-0159	Marconi 721
LANUS	Dr. Jorge López	Tel: 4241-1247	Vélez Sarsfield 2805
BURZACO	Dr. Carlos Poderoso	Tel: 4299-0876	Alsina 965
EZEIZA	Lab. Suc. Dr. Bañon	Tel: 4232-3412	Paso de La Patria 139

#### NOTA:

El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12 hs en la fecha de recorrida, el personal del Distrito II retirará a partir de las 12 hs. de los días detallados.

#### IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

## PRESTAMOS A PROFESIONALES

### – PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

## RECORDATORIOS

### – FE ERRATAS CALENDARIO 2021 CEABI

El Decreto 947/2020, publicado en el Boletín Oficial con fecha de 28 noviembre 2020 fija los feriados trasladables y puente. Esta información no se incluyó dado que el Calendario 2021 se editó e imprimió antes de la fecha mencionada. A su vez se consideró por error el 1º de abril como primer día de entrega de facturación coincidente con jueves Santo. Enviamos a continuación “fe de erratas” para anotar dichos cambios en los Calendarios 2021 del CEABI DII:

#### **A.- RECORRIDA y ENTREGA DE FACTURACIÓN:**

1º día: 5 de abril

2º día: 6 de abril

#### **B.- FERIADOS**

##### a) Feriados trasladables:

- 17 de junio (Paso a la Inmortalidad del Gral. Güemes), que se celebrará el 21 de junio,
- 17 de agosto (Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín) pasará al 16 de agosto,
- 12 de octubre (Día del Respeto a la Diversidad Cultural) pasará al 11 de octubre

##### b) Feriados Puente (con fines turísticos)

- 24 de mayo
- 8 de octubre
- 22 de noviembre

### – FACTURAS ELECTRÓNICAS

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla [facturasceabi@gmail.com](mailto:facturasceabi@gmail.com)

### – DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 100 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento en julio /2022 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com); el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

### – CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: [www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales](http://www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales) , 0800-666-6379 int. 151 y [auditoresenlinea@fbpba.org.ar](mailto:auditoresenlinea@fbpba.org.ar)

– **CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a  
ceabidos@gmail.com**

**Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:**

**Verde: 1365 UN**

**Rojo: 1064 UE**

Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

**Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a  
ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.**

– **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

– **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

***Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.  
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.***

– **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a **ceabidos@gmail.com** para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

– **PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:**

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar /Servicios/](http://www.faba.org.ar/Servicios/) Pólizas Mala praxis. Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.

– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos trámites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados:

La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.

“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :  
consultasyreclamos@sss.salud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:  
beneficiarios@sss.salud.gob.ar
- Para pedido de continuidad de reclamo:  
continuidaddereclamos@sss.salud.gob.ar

**Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1° de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.**

**Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.**

## INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

### PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

Por consultas, dudas o sugerencias comunicarse a: [entrada.peec@fba.org.ar](mailto:entrada.peec@fba.org.ar)

Mes	Subprogramas	Especialidades	Fecha tope
MARZO	QUÍMICA CLÍNICA N° 401 HEMATOLOGÍA N° 130 PARASITOLOGÍA N° 143/144 INSTRUMENTAL N° 79 ETAPA PRE ANALÍTICA N° 11	INMUNOLOGÍA N° 48 MARCADORES TUMORALES N° 55	<b>8/4/2021</b>

## AGENDA

abr-21						
L	M	MI	J	V	S	D
			1	2 Dia del Vet. y caídos en la Guerra de Malvinas Viernes Santo	3	4 Pascuas
5 1° Dia de entrega Fact. Mesa Direct.	6 2° Dia de entrega Fact.	6	8 VTO PEEC	9 FABA 1° pago	10	11
12 CEABI 1° pago Mesa Direct.	13	14	15	16 FABA 2° pago	17	18
19 Comis. Direct.	20	21	22	23 FABA 3° pago	24	25
26 CEABI 2° pago Mesa Direct.	27	28	29	30 FABA 4° pago CEABI 3° pago		

NOTA :Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.

## NOVEDADES FACTURACIÓN

### ◆ CONVENIOS CEABI DII:



CEABI DII  
58° Aniversario

Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

### □ OSMECON LOMAS DE ZAMORA – INCREMENTO

En función de lo resuelto en la última reunión de Comisión Directiva del CEABI, se reiteró el pedido de aumento de aranceles a Osmecon Lomas de Zamora. Esto se fundamenta en la necesidad de superar el deterioro producido por el crecimiento de la inflación, devaluación del peso, aumento de salarios del personal, entre los de mayor impacto en la economía de los laboratorios. Se trasladó al presidente del prepago la inquietud de nuestros colegas, advirtiendo la firme voluntad de los laboratorios de aplicar un corte de cuenta corriente al convenio, pasando a considerar como pacientes sin cobertura a sus afiliados, con el consiguiente cobro en los laboratorios respetando el valor vigente. El resultado de la reunión fue implementar un aumento sobre los valores del convenio vigente de un:

- **10% para las prestaciones del mes de marzo/21**
- **10% en el mes de mayo/21**

De común acuerdo se fijó volver a reunirnos en el mes de julio para evaluar la posibilidad de otra actualización arancelaria que aplicaría al segundo semestre.

### □ PAMI -INCREMENTO ARANCEL SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL

A partir del 01-04-2021 para PAMI el código 833 Sangre oculta en Materia Fecal - método inmunológico por cada muestra pasa a \$360.- Se codificará como 833 cada muestra solicitada por el médico de puño y letra.

Ante cualquier inquietud puede comunicarse al CEABI vía mail a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) o vía telefónica a 4254-1765/0496 sector facturación.

### □ RECORDATORIO DE LA MODIFICACIÓN COD. 100.000 CEABI CUARENTENA-COMUNICACIÓN ENVIADA EL 25/03/2021

Contemplando el contexto de ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) por pandemia COVID-19 declarado desde el 20 de marzo 2020, el CEABI DII implementó una modificación excepcional en el Convenio firmado con el PAMI para que desde la

página de FABA aol se puedan cargar en la solapa de “PAMI Médicos Especialistas” con el código 100.000- CEABI Cuarentena dos tipos de órdenes, que se detallan a continuación:

1.- Órdenes digitales (imágenes de órdenes manuales y/u OME) que el paciente recibe del médico (cabecera o especialista del Hospital /clínica donde capita) ya sea por celular o por correo electrónico en cuyo caso el paciente o el Laboratorio imprime.

2.- Órdenes aceptadas previamente por Sector de Facturación del CEABI DII .Ej.: órdenes de beneficiarios de PAMI que se atendieron en CABA y no están selladas ni firmadas por falta de Médico Auditor de la Delegación que corresponda al beneficiario.

#### **ATENCIÓN:**

Se ha eliminado la posibilidad de recibir recetas de médicos de Ambulancias-Emergencia de PAMI a partir del 1º de febrero 2021. Por ello no se recibirán ni facturarán más estas boletas y los beneficiarios deberán hacer transcribir el pedido de análisis clínicos por su médico de cabecera o por médico especialista de la Institución Hospital / Clínica, según tipo de prácticas Nivel I o III, donde capite indefectiblemente. Recordamos que si el análisis es de “urgencia” el beneficiario debe dirigirse a la Clínica u Hospital donde capite.

Solicitamos tomar en cuenta esta modificación a partir del 1º de febrero 2021, para no perjudicarse económicamente, teniendo en cuenta que no habrá excepciones posibles. Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse vía mail a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com)

### **▣ PAMI- ACTUALIZACION DE AUDITORES EN LAS UGL'S – COMUNICACIÓN ENVIADA EL 18-03-2021**

Enviamos listado actualizado de los médicos auditores de cada UGL. Le informamos que la Delegación de Glew continúa sin médicos hasta el día de la fecha, con lo cual deberán mandar las órdenes de los pacientes que provengan de CABA al distrito para que las mismas sean auditadas, a su vez, deberá pedirle al paciente las tres fotocopias indefectiblemente para que puedan ser facturadas.

Ante cualquier inquietud no dude en comunicarse al Distrito ya sea vía mail a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) o a los teléfonos 4-254-1765//0496 sector facturación.

#### **UGL X**

##### Escalada

Dra. Paula Grouman (martes y jueves)

Dr. Torre Víctor (lunes, miércoles y viernes)

##### Lanús

Dra. Sánchez Juliana (por reincorporarse en la próxima semana)

Dra. Valles Emilce

Dra. Arcidiacono Jorgelina (se encuentra de licencia)

##### Lomas de Zamora

Dr. Martinoli Ricardo (sigue sin días fijos, cuando no se encuentra en la oficina trabaja de manera virtual)

Dra. Holowinski Elizabeth (a confirmar por la oficina, no saben si va a trabajar de manera virtual, asistencial o se tomará licencia)

Dra. Iglesias Araceli (se encuentra de licencia)

Ezeiza

Dra. Paula Grouman (Lunes, Miércoles y Viernes, el resto de la semana en modo virtual)

Glew

Continúan sin médicos

Monte Grande

Dr. Percy Zelada (no tiene días fijos, también trabaja de manera virtual)

**UGL XXXVII**Avellaneda

Dra. Quieto Silvina (Modo virtual por el momento)

Wilde - Sarandí

Fernando Cosentino

Quilmes

Dra. Nancy Halmes

Dr. Violini Ignacio

Dr. Krenek Pablo Andrés

Solano

Dr. Postigo Julián

Dr. Krenek Pablo Andrés (colabora dos días por semana - no tiene días fijos)

Berazategui

Dr. Rodríguez Marcelo

Dr. Gatti Oscar (Modo Virtual)

Florencio Varela

Dra. Cuesta Nora

Dr. Gatti Oscar (Modo virtual)

Dr. Rodríguez Marcelo (colabora dos días a la semana - no tiene días fijos)

**Recordar que ante la falta de Auditor en la delegación que le corresponde al beneficiario debe enviarse la orden al Distrito con el pedido médico para su auditoría antes de atender al paciente**

❑ **CONVENIO CEABI DII PAMI-RECORDATORIO**

**AUMENTO DEL ARANCEL EXTRACCION A DOMICILIO - CODIGO 2272**

Tal lo comunicado por correo electrónico el 27 de enero pp. Le recordamos que el valor de la Extracción a domicilio para los beneficiarios de PAMI asciende a \$400.- (pesos cuatrocientos) los domicilios de PAMI serán abonados al 100% independientemente de la cantidad de domicilios que facture el profesional por mes.

Es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI DII a la brevedad para ubicar otro prestador de la zona.

❑ **RECORDATORIO ORDENES OME**

Informamos que por una reciente Resolución de PAMI, algunos Médicos Especialistas han sido habilitados para prescribir análisis de los Niveles I y III, utilizando la "Orden Médica Electrónica u OME" Se ha observado que con esta modalidad que comienza a implementarse pueden

darse diferentes situaciones con las OME:

- A) El médico figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Méd. Especialistas". Entonces se puede autorizar y esa orden se manda en el sobre de PAMI con el resto de boletas que llevan número de Transacción.
- B) El médico no figura en el Listado del Padrón de la página de FABA aol en "PAMI Méd. Especialistas". En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación (sobre blanco PAMI FUERA DE PADRON)
- C) Toda orden electrónica (OME) de médico de cabecera o médico especialista que no figure el profesional en el listado de médicos correspondiente, deberá ser cargado en AOL como 100000-CEABI- cuarentena, respetando el listado de prácticas correspondiente. En este caso el Laboratorio deberá enviar la OME acompañada por las tres fotocopias (DNI, carnet y recibo de haberes del beneficiario) en un sobre por separado para su facturación. A pesar de haber incorporado un prestador CEABI Cuarentena en la solapa de Médicos Especialistas de PAMI de la página de FABA, solo se aceptarán las determinaciones que estén en el listado del médico de cabecera. Recordamos que el Convenio del CEABI DII con PAMI es sólo para beneficiarios pertenecientes a las UGL's X y XXXVII. Ante toda duda o comentario comunicarse con el Distrito.

### **▣ LIMITE PRESCRIPCIONES DE PAMI – NO SE APLICA EN NUESTRO DISTRITO:**

El PAMI implementó un límite en la prescripción de prácticas de Laboratorio en la plataforma de Órdenes Médicas Electrónicas – OME extendidas por los Médicos de Cabecera, estableciéndose como tope 12 determinaciones bimestrales por afiliado. En el CEABI DII se ha evaluado esta normativa según las estadísticas que disponemos y se ha observado que la incidencia de aplicar dicho topeo son mínimas, alcanzando apenas el 0,4%. Por ello, nuestro Distrito ha decidido que por el momento no se aplique el dicho límite o topeo.

### **▣ PRESTADORES DE PAMI EN CABA : RECORDATORIO ENVIADO EL 18-02-2021**

Le recordamos que para aquellos afiliados que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, deben realizar previamente la autorización en una de las UGL, X o XXXVII, previo a concurrir al laboratorio para realizar la practica bioquímica. A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal.

- HOSPITAL ARGERICH
- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A
- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS

- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA
- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoría, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.



- a) ¿Si un beneficiario de PAMI presenta una OME con un tilde en Domicilio se puede aceptar para facturar el código 2272 ?  
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden.
- b) ¿Si en la OME el médico escribe de puño y letra “A Domicilio” se puede aceptar para facturar el código 2272 ?  
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden, si cambiara de lapicera o color de tinta debe validar dicho cambio.
- c) ¿Se pueden atender pacientes de PAMI pertenecientes a otras provincias o de CABA?  
Rta: Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)

La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.

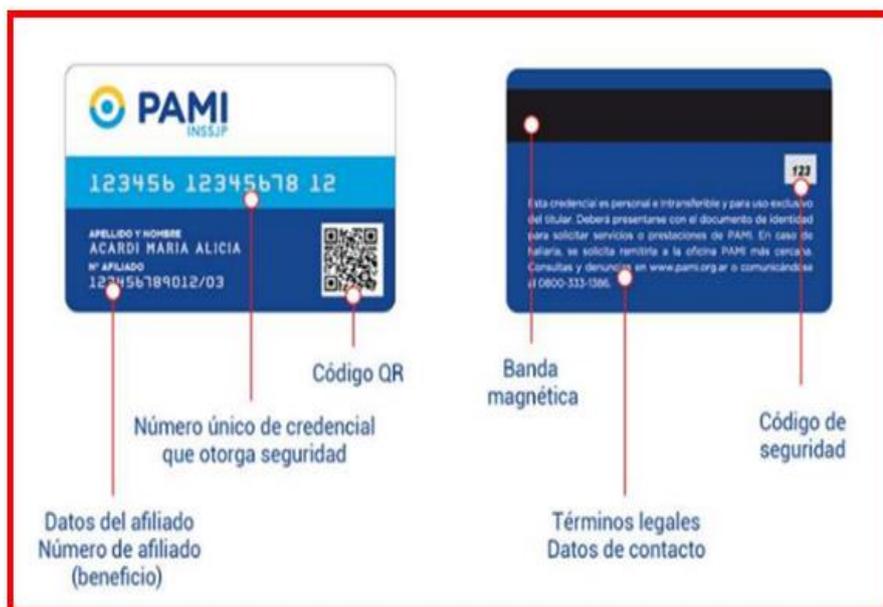
El laboratorio deberá enviar esa orden en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, para poder transmitir la información al PAMI.

- d) Si el médico de cabecera solicita prácticas que no están en el listado de análisis que puede solicitar (Ej.: 25==H Vitamina D) y por ende no se pueden autorizar en FABA aol ¿Qué se debe hacer?

Rta: En ese caso deberá indicarle al beneficiario que dichas prácticas deben ser solicitadas por un médico especialista de la Institución (hospital/ clínica/ sanatorio) donde capite. Recuerde que no se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas.

- e) ¿Cómo puedo saber si el afiliado que está fuera de padrón es de alguna de las UGL `s que tienen convenio con el CEABI DII?

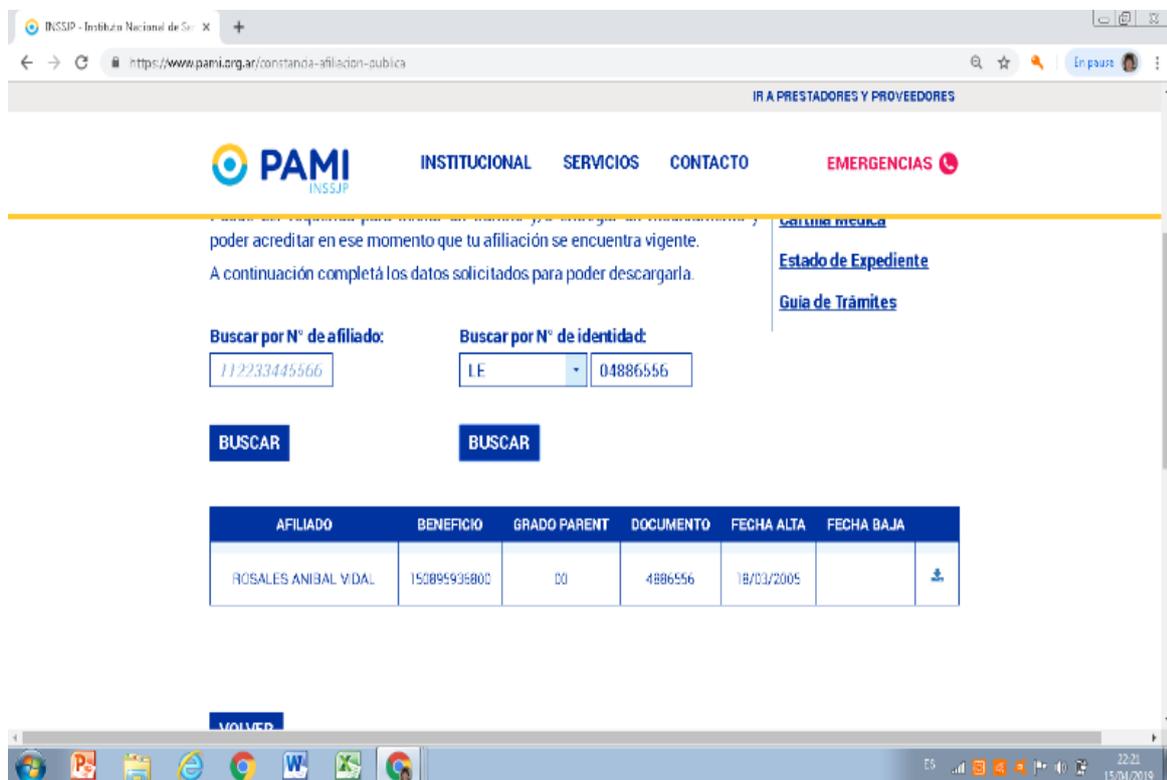
Rta: Recordamos que el CEABI DII tiene convenio sólo con UGL X (Lanús) y XXXVII (Quilmes) de PAMI. Para verificarlo si un beneficiario concurre con la credencial nueva:



Sugerimos previamente ingresar en [www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica](http://www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica)



Luego completar la búsqueda con Nro. Afiliado o con Nro. de identidad:



Finalmente abrir link que se encuentra al final en la última columna y se podrá obtener la Constancia de afiliación:



Todas las órdenes deben tener la firma y sello del bioquímico facturante más la conformidad del paciente.

### **FUNCIONALIDADES DE AOL**

- Las prestaciones de pacientes con HIV, deberán ingresarse en la misma solapa que el resto de las prestaciones.
- 1) Deberá identificarse obligatoriamente el código de facturante en cada transacción.
- Deberá confirmar las transacciones que enviará para la facturación.

**Este paso se realiza en una única oportunidad,  
Al finalizar el período mensual.**

Si Usted OMITE realizar estos dos últimos pasos, sus órdenes NO podrán ser facturadas. Es importante destacar que si Usted, al momento de asociar la transacción con el código facturante, detecta que en ese usuario no se encuentra disponible el código, deberá contactarse con Secretaría General.

### **CONVENIOS FABA:**



**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en  
[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

#### **RECOMENDACIONES DE FABA**

A partir de mediados de marzo, que el gobierno dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), desde nuestra institución continuamos implementando una serie de cambios que impactaron positivamente en los procesos de Autorizaciones On Line (AOL) y, en consecuencia, en la facturación mensual de órdenes. Para poner en práctica estos cambios, contamos con la paciencia y la comprensión de todos los Profesionales que, entendiendo el momento que estamos pasando como sociedad ante una pandemia, colaboraron en su mayoría respetando cada cambio propuesto. En virtud de la cercanía del cierre de la facturación, creemos importante y oportuno realizar un recordatorio de los cambios que, en principio, hemos realizado y se deben cumplimentar para la optimización de los procesos de carga, facturación, y envíos de órdenes. A saber:

- 1) Asignar Bioquímico Facturante a todas las transacciones de AOL -

- 2) Cargar el Coseguro de IOMA Ambulatorio -
- 3) Asignar el Bioquímico a las transacciones de SPB todo Rechazado -
- 4) Asignar las transacciones de Luz y Fuerza en la nueva herramienta -
- 5) Cargar en AOL IOMA Internados -

Rogamos tener en cuenta estos y futuros cambios, en pos de lograr una optimización definitiva.

### **ORDENES VIRTUALES**

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado: Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. Las órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación: Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitadas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI, teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría: Las órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

#### **MUTUALES POR PRESTACIÓN:**

AMSTERDAM SALUD  
 APSOT  
 CASA  
 COMEI  
 GALENO  
 GRUPO SAN NICOLAS  
 LUIS PASTEUR  
 OPDEA  
 OSMECON LOMAS DE ZAMORA  
 OSPE  
 OSSEG  
 PERSONAL DE ESCRIBANÍAS  
 PREVENCIÓN SALUD  
 RURAL MEDICA – UTA  
 SANCOR SALUD  
 SWISS MEDICAL

OSIAD,  
OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA  
OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN  
FEMEBA Y OSMEBA QUILMES  
CAJA NOTARIAL  
ACA SALUD  
FEDERADA 25 DE JUNIO  
OSDEPYM  
TIEMPO MEDICO - UNIMED  
PODER JUDICIAL  
UNION PERSONAL  
AMEBPBA – BANCO PROVINCIA  
OSAP ACEROS PARANÁ  
FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS

MUTUALES CAPITADAS:

IOMA  
PAMI  
LUZ Y FUERZA

**ACLARACIÓN IMPORTANTE:**

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto. Por favor enviar un Email a [consultas@fbpba.org.ar](mailto:consultas@fbpba.org.ar) indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.

Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)).

## RESUMEN DE COMUNICACIONES

### Mes marzo 2021

#### Comunicaciones enviadas el 03/03/2021

#### OPDEA – NUEVA CREDENCIAL VIRTUAL








---

**COM 2779**

---

**Fecha**  
02/03/2021

---

**Asunto**  
OPDEA – Nueva Credencial Virtual

---

**Alcance**  
DISTRITO I al X

---

+54 9 0221 4230252  
4839821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que la Obra Social del Personal de Dirección de Empresas de la Alimentación (OPDEA) habilitó una nueva Credencial virtual.

Los afiliados podrán generarla desde la APP de OPDEA y podrán acceder a la atención en el Laboratorio con el sólo hecho de exhibirla en su teléfono celular.

El modelo de Credencial virtual es el siguiente:



La misma está compuesta por:

- 1 - Estado del afiliado
- 2 - Foto
- 3 - Marca de seguridad dinámica
- 4 - N° de afiliado
- 5 - Apellido y Nombre
- 6 - DNI
- 7 - Plan
- 8 - Condición Fiscal
- 9 - Fecha y hora dinámica
- 10 - Botón para llamar a OPDEA o a Emergencias

La Credencial plástica tendrá validez hasta el **31/03/2021**.

Aquellos afiliados que no cuenten con un teléfono móvil que le permita acceder a la APP, contarán con una credencial papel que autorice su atención.

Ante la presentación de un afiliado que exhiba su credencial transcurrido el plazo de vencimiento, se podrá consultar al tel. 011-4338-2400 o al Call Center 0800-999-6733, o en su defecto, indicarle al afiliado que consulte con la Obra Social.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2260.

Saludamos cordialmente,

**Comisión de Obras Sociales**

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

## PAMI PROCEDIMIENTO/AUTORIZACION PCR/ANTIGENO PARA COVID 19

Nos comunicamos para informarles que se firmó un acuerdo con el Pami (solo para los laboratorios inscriptos en el SISA), para la atención de pacientes ambulatorios para realizar PCR o ANTÍGENO (COVID-19), incorporando a su menú prestacional las siguientes prácticas:

\* CÓDIGO 3978 CORONAVIRUS (COVID-19)- PCR, Valor: \$5000.-

\* CÓDIGO 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) -SARS-CoV-2 -ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO, Valor: \$2500.-

Enviamos dos adjuntos donde tendrán dicho procedimiento.

Además recordamos que los pacientes en tránsito no estarían dentro de esta normativa. La solicitud de estas prácticas deberá ir en orden a parte. Solo serán para las ÓRDENES MÉDICAS ELECTRÓNICAS (OME).

Se aceptará la orden virtual ya sea por foto en el celular (WhatsApp) o por mail, con la documentación correspondiente, solo afiliados que correspondan a las UGL X y XXXVII. Ante cualquier consulta no dude en comunicarse a ceabidos@gmail.com. Toda novedad será informada por este medio.








---

**COM 2764**

---

**Fecha**

22/02/2021

---

**Asunto**

PAMI - PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN PCR para COVID-19

---

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

---

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

A partir de la resolución 39 de PAMI, ya comunicada a todas sus delegaciones, dónde se especifica que el "HISOPADO AMBULATORIO" se encuentra contemplado en la cápita del módulo 34, queda establecido el **procedimiento de autorización para prácticas de Covid 19** en pacientes ambulatorios de dicha Obra Social.

Lo detallado por la Obra Social en dicho Procedimiento especifica lo siguiente:

- ✦ El paciente concurre, ante la sospecha de poseer sintomatología de posible COVID-19, a su médico de cabecera, o especialista.
- ✦ El profesional médico extiende la orden (ya sea OME -Orden Médica Electrónica-, o Prescripción) con las prácticas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del PAMI, para esta circunstancia (ver particularidades mas abajo). Eventualmente, la orden puede ser una transcripción realizada por algún médico de la UGL correspondiente.
- ✦ El paciente concurre a su UGL o delegación del PAMI correspondiente, para tramitar la validación de la orden que contiene las prácticas para COVID-19.
- ✦ **LA VALIDACIÓN de dicha orden la realiza el DISTRITO de FABA correspondiente**, a partir de la solicitud de PAMI (a través de su UGL o de su delegación).
- ✦ **Una vez que se valida la orden por el DISTRITO correspondiente, este entrega un listado de laboratorios disponibles para la realización de las prácticas solicitadas. Este listado deberá ser entregado por PAMI al paciente.**
- ✦ El paciente, con la oden validada por PAMI y por el DISTRITO, debe contactar **al laboratorio que haya elegido del listado entregado**. Este laboratorio le indicará como proceder, las instrucciones, y el turno para la realización del hisopado.

**Es importante destacar que sin la validación del Distrito la orden médica no será facturada.**



COM 2764

**Fecha**

22/02/2021

**Asunto**

PAMI | PCR para COVID-19

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Las ordenes serán PRESCRIPTAS, AUTORIZADAS o VALIDADAS, donde correspondiera, de acuerdo a las siguientes particularidades:

1) El pedido sólo será viable cuando el paciente de PAMI cumpla con dos o más síntomas, correspondientes a la definición de caso sospechoso, según lo establece el Ministerio de salud de la Nación:

- Fiebre (37.5° o más)
- Tos
- Odinofagia
- Dificultad respiratoria
- Cefalea
- Mialgias
- Perdida repentina de gusto/olfato.
- Diarrea/vómito

Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica. Este criterio incluye toda infección respiratoria aguda grave.

2) En ningún caso se resolverá como ambulatorios pacientes atendidos en Clínicas prestadoras de PAMI en guardias de emergencias.

3) El médico solicitante deberá precisar que tipo de práctica solicita: Test rápido para Ag, o PCR RT/Amplificación isotérmica.

4) En pacientes sintomáticos se podrá resolver el pedido médico con el test rápido de Ag.

5) No se incluye dentro del grupo a testear a los afiliados de PAMI residentes en geriátricos.

6) No se incluyen los pacientes que tengan solicitado hisopado por PCR para COVID 19 para ingresos a geriátricos.

7) No se incluyen a los afiliados al PAMI que tengan indicado un hisopado por PCR para COVID 19 por razones de viaje.

8) No se incluyen los pacientes que tengan solicitado hisopado por PCR para COVID 19 como parte de los estudios prequirúrgicos.

9) Se toma como código para identificar la PCR RT/AMPLIFICACIÓN ISOTERMICA el designado por la Comisión Técnica Permanente de NBU de la CUBRA cod 663978, y como código para determinación de AG el cod 663976.

10) En todos los casos deberá adjuntarse para la facturación la carga en SISA de la práctica realizada.



COM 2778

**Fecha**

01/03/2021

**Asunto**

PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN PCR para COVID-19 - Complementaria

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Complementando la Comunicación "202102222764 PAMI - **PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN PCR para COVID-19**" enviada el 22/02/2021, informamos que las siguientes prácticas:

- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) PCR
- Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2
- Antígeno por Inmucromatografía - Test Rápido

Ya se encuentran disponibles en la Web de **Autorizaciones OnLine (AOL)**, en la solapa de PAMI correspondiente.

Recordamos que sin la validación del Distrito la orden médica no será facturada.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de **FABA (www.faba.org.ar)**.

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

## Comunicación enviada el 05/03/2021

ENSALUD S.A - OSPIM MOLINEROS

- COBERTURA A AFILIADOS INTERNADOS- INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR



---

**COM 2785**

---

**Fecha**

03/03/2021

---

**Asunto**

ENSALUD S.A - OSPIM MOLINEROS - Cobertura a Afiliados Internados

---

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

---

Comunicamos que, a partir del **01/03/2021**, **ENSALUD S.A.- Obra Social del Personal de la Industria Molinera (OSPIM MOLINEROS)** amplía su cobertura a los afiliados internados, con la mismas condiciones de menú y aranceles que para ambulatorios.

Se debe presentar el pedido médico y en el mismo se debe indicar que el paciente se encuentra internado.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)).  
Mutual Mutual 969 (ENSALUD S.A. - OSPIM).

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

## JERARQUICOS SALUD- INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR








---

**COM 2786**

---

**Fecha**

04/03/2021

---

**Asunto**

JERARQUICOS SALUD - Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

---

**Alcance**

DISTRITOS I al X

---

 +54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

 [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

 6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/03/2021**, JERARQUICOS SALUD incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de seguridad)** a un valor de \$ 6.500.

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Se reconoce para diagnóstico de Caso Sospechoso según las normativas del Ministerio de Salud de la Nación y en pre quirúrgicos para lo cual el afiliado deberá enviar el pedido médico para su auditoría.

Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2070.

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

## OBRA SOCIAL SEGUROS (OSSEG) INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) – TEST RAPIDO








---

**COM 2684**

---

**Fecha**

03/03/2021

---

**Asunto**

OSSEG - Incorporación práctica CORONAVIRUS - COVID-19 - Antígeno por Inmuncromatografía - Test Rápido

---

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

---

 +54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

 [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

 6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/03/2021**, **Obra Social Seguros (OSSEG)** ha incorporado a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 -Antígeno por Inmuncromatografía - Test Rápido**  
**Valor: \$ 3.000.**

Dicha práctica requiere autorización de la Obra Social, a través de la web de **Autorizaciones OnLine (AOL)**.

Los afiliados de los planes **Especial, Básico y Salud** deben abonar en el laboratorio **\$ 260** en concepto de copago por la práctica mencionada.

Los copagos se descuentan de la facturación. **No abonan copago** los afiliados de los planes **Integral e Integral Adherente**.

Las órdenes que contengan prescripta la determinación mencionada, deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas -de esta manera- del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): OSSEG INTERIOR: **Mutual 481** (Planes Especial-Básico y Salud Interior) / **Mutual 484** (Planes Integral - Integral Adherente Interior) / OSSEG CONURBANO: **Mutual 490** (Planes Integral e Integral Adherente).

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

**-Comunicación enviada el 08/03/2021****AMSTERDAM SALUD S.A. – MODIFICACION REQUISITOS DE AUTORIZACIÓN**




---

**COM 2787**

---

**Fecha**  
05/03/2021

---

**Asunto**  
AMSTERDAM SALUD S.A. - Requisitos  
Bonos de Autorización - Órdenes

---

**Alcance**  
Distritos I al X

---

Comunicamos que **AMSTERDAM SALUD S.A. - Obra Social de Recibidores de Granos y Anexos de la Rep. Argentina** ha dejado sin efecto el requisito de la firma y sello del médico auditor, tanto en los bonos de autorización como en las órdenes que presenten los afiliados, desapareciendo definitivamente su obligatoriedad y motivo de débito.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): **Mutual 547**

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

---

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**-Comunicación enviada el 10/03/2021****JERARQUICOS SALUD - INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19)  
ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO**








---

**COM 2788**

---

**Fecha**

09/03/2021

---

**Asunto**

JERARQUICOS SALUD - Incorporación  
práctica CORONAVIRUS (COVID-19)  
Antígeno por Inmunocromatografía -  
Test Rápido

---

**Alcance**

DISTRITOS I al X

---

 +54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

 [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

 6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **08/03/2021**, la **Obra Social JERARQUICOS SALUD** incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 -Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido**

Valor: **\$ 3.000.**

**Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.**

Las órdenes que contengan esta determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2070.

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

**-Comunicación enviada el 12/03/2021****ADELANTO CON FONDOS DE FABA DEL 25% DE IOMA CORRESPONDIENTE A ENERO 2021**

---

**COM 2790**

**Fecha**  
11/03/2021

**Asunto**  
Pago a Profesionales

**Alcance**  
Distritos I al X

Estimados:

se informa que en el pago de esta semana se estará adelantando, con Fondos de FABa, el 25 % de CÁPITA de IOMA correspondiente al mes de trabajo 01/2021.

Saludamos cordialmente,

**MESA EJECUTIVA**

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**-Comunicación enviada el 15/03/2021****INCORPORACIÓN APB PLANES ALFA - COMPLEMENTARIA -CENTRO MEDICO PUEYRREDON**

COM 2793

Complementando la Comunicación "202102242768 CENTRO MEDICO PUEYRREDON – Incorporación APB Planes Alfa", enviada el 24/02/2021, se informa el detalle de los planes Alfa:

**Fecha**

12/03/2021

**Asunto**

Incorporación APB Planes Alfa -  
Complementaria

**Alcance**

DISTRITO I al X



+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061



[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aof.faba.org.ar/](http://www.aof.faba.org.ar/)



6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**Planes ALFA**

AR1
AR2
CM-A
MCI1
MCI5
MCI6
OM3
OM5
OM6
OM6-S
OM6C
OM7
SR-A
C, D y E
OM6 S
OM6C S
SR-A S
OM6 O
OM6C O
SR-A O
OM6 N
OM6C N
P-FINTP
P-FPLU
P-JUNI
P-SINT
PRE-P
PRE-PC
SR-A N
SR-P

**COM 2793****Fecha**

12/03/2021

**Asunto**Incorporación APB Planes Alfa -  
Complementaria**Alcance**

DISTRITO I al X

Los afiliados de dichos planes NO deben abonar el APB en el laboratorio ya que se factura por FABA a la Obra Social.

Se recuerda que deberán presentar en el laboratorio fotocopia de la credencial. La misma deberá adjuntarse a la orden para la facturación y deberán enviarse en lote separado del resto de los planes.

En caso que el afiliado no presente la fotocopia de la credencial, deberá abonar el APB. Las órdenes de los planes Alfa que no tengan adjunta dicha fotocopia se facturarán sin APB.

Para el resto de los planes correspondientes a los grupos **Beta, Gamma y Delta**, el APB continúa siendo abonado por el afiliado en el laboratorio.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 232 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) / Mutual 532 (DISTRITO I - DISTRITO V al X).

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**-Comunicación enviada el 15/03/2021**  
**OSSEG - INCORPORACIÓN EXTRACCIÓN EN DOMICILIO**



**COM 2792**

Comunicamos que, a partir del **15/03/2021**, la Obra Social Seguros (OSSEG) incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

**Fecha**

12/03/2021

**Asunto**

OSSEG - Incorporación Extracción en domicilio

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

Código	Práctica	UB
2272	Extracción en domicilio	10

Dicha práctica requiere autorización a través de la Web de **Autorizaciones OnLine (AOL)**.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 481 (Planes Especial-Básico y Salud Interior) // Mutua 484 (Planes Integral- Integral Adherente Interior) // Mutua 490 (Planes Integral e Integral Adherente Conurbano).

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

**-Comunicación enviada el 19/03/2021****ADELANTO CON FONDOS DE FABA OTRO 25% DE IOMA CORRESPONDIENTE A ENERO 2021**

---

**COM 2794**

**Fecha**  
18/03/2021

**Asunto**  
Pago a Profesionales

**Alcance**  
Distritos I al X

Estimados:

se informa que en el pago de esta semana se estará adelantando, **con Fondos de FABA**, otro 25% de *CAPITA* de IOMA correspondiente al mes de trabajo 01/2021, conformando hasta el momento un adelanto del 50% de la cápita.

Saludamos cordialmente,

**MESA EJECUTIVA**

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

**-Comunicación enviada el 23/03/2021**  
**INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) ANTÍGENO POR**  
**INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA**  
**ESCRIBANOS DE LA PCIA DE BS. AS**








---

**COM 2797**

---

**Fecha**

22/03/2021

---

**Asunto**

Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido

---

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

---

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **22/03/2021**, la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ESCRIBANOS DE LA PCIA. DE BS. AS., incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido.  
Valor: \$ 3.000.

En caso de ser necesario realizar dicha práctica en domicilio, al valor mencionado de \$ 3.000 se adicionará \$ 1.000.

El código correspondiente a dicha prestación es:

- Código 2271 DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO.

Dichas prácticas NO requieren autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan prescriptas las determinaciones mencionadas deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutual 2249 (Distrito I - V al X - Partido Gral. Las Heras, Partido Marcos Paz, Partido Cañuelas) // Mutual 2349 (Distrito II, III y IV, excepto Partido Gral. Las Heras, Partido Marcos Paz, Partido Cañuelas).

Saludamos atentamente,

**Comisión de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

**-Comunicación enviada el 25/03/2021**

**OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL DE LA NACION - COBERTURA PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR-PLANILLA SISA**



COM 2798

Fecha

23/03/2021

Asunto

Cobertura práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Alcance

Distrito I al Distrito X

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar  
www.aol.faba.org.ar/

6 nro.1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Informamos que, a partir del **01/03/2021**, es indispensable el envío de la planilla SISA adjunta a la orden para su facturación. Además, recordamos que es obligatorio el ingreso del resultado en SISA, tanto positivo como negativo.

Adjuntamos modelo de Planilla SISA:

**Constancia de Estudios de Laboratorio**

**Datos personales:**

Nombre: [Nombre completo]  
Apellido: [Apellido completo]  
Tipo Documento: DNI  
Número: [Número]  
Fecha de Nacimiento: [Fecha]  
Sexo biológico: \*sin dato\*  
Udmo: \*sin dato\*  
Domicilio: [Domicilio]  
Localidad: [Localidad]  
Departamento: [Departamento]  
Provincia: [Provincia]  
Teléfono: \*sin dato\*

**Evento:**

Grupo Evento: Infecciones respiratorias agudas  
Evento: Caso sospechoso de COVID-19, Influenza y DVI  
Id de eventocaso: [ID]  
ID del usuario que creó el caso: [ID]  
Fecha apertura: [Fecha]  
Fecha recepción en papel: [Fecha]  
Clasificación automática del caso: No disponible  
Clasificación manual del caso: Descartado COVID-19 por Monitoreo (y pruebas moleculares)

**Laboratorio:**

Muestra 1:  
Tipo Muestra: Hueso; especímenes en alcohol  
Muestra: Hueso de combido  
Fecha Toma: [Fecha]  
Establecimiento toma: [Nombre]  
Hueso: [Tipo]  
Observaciones: \*sin dato\*

Identificación	Fecha	Establecimiento	Resultado	Fecha de ingreso	Fecha de resultado	Resultado	Valor	Fecha emisión resultado
Orden de SISA PCR en tiempo real			Caso	SI	03/03/2021	No detectada	161 0817	03/03/2021

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)). Mutual 2216.

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

**-Comunicación enviada el 25/03/2021****OSSEG - INCORPORACIÓN DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO**








---

**COM 2799**

---

**Fecha**

23/03/2021

---

**Asunto**

OSSEG - Incorporación Domicilio para toma de Hisopado

---

**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

---

 +54 9 0221 4230252  
4839821 / 4896061

---

 [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

---

 6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **23/03/2021**, la Obra Social Seguros (OSSEG) incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- Código 2271 DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO a un valor de \$ 400.00

En caso de ser necesario realizar la práctica

- CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Código 3978); o
- CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido (Código 3976)

en domicilio, se deben ingresar en la **Web de Autorizaciones OnLine (AOL)** los códigos **2272** y **2271**, **sin excepción**, para su autorización.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 481 (Planes Especial-Básico y Salud Interior) // Mutua 484 (Planes Integral- Integral Adherente Interior) // Mutua 490 (Planes Integral e Integral Adherente Conurbano).

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

**PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.**

**-Comunicación enviada el 26/03/2021**  
**AVALIAN-INCREMENTO ARANCEL**



**COM 2800**

Comunicamos que a partir del **01/03/2021**, **AVALIAN** reconoce un incremento de arancel del 3.5 %, resultando:

**Fecha**

25/03/2021

**Asunto**

AVALIAN- Incremento de Aranceles

- **LABORATORIOS ACREDITADOS:** Valor de UB \$ 64.26
- **LABORATORIOS NO ACREDITADOS:** Valor de UB \$ 58.95
- **Extracción a Domicilio:** \$ 381.73

**Alcance**

Distrito I al Distrito X

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA ([www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)): Mutua 2500.

+54 9 0221 4230252  
4838821 / 4896061

[www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar)  
[www.aol.faba.org.ar/](http://www.aol.faba.org.ar/)

6 nro. 1344, La Plata  
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

**Comision de Obras Sociales**

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

## SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

### COORDINACIÓN:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

### CICLO DE EDUCACIÓN CONTINUA AÑO 2021

Con el fin de dar continuidad a la Capacitación y Perfeccionamiento Profesional, dada la imposibilidad de los Cursos en la modalidad presencial por la situación de Pandemia COVID-19, recordamos que el Distrito ha gestionado ante PROECO de FBA la factibilidad de proponer a todos los colegas asociados al CEABI DII, 50 (cincuenta) becas para que seleccionen un Curso a Distancia para el Ciclo de Educación Continua año 2021 en forma totalmente gratuita.

Si aún no se ha inscripto solicitamos envíe a la brevedad un correo electrónico a [cursosceabi2@gmail.com](mailto:cursosceabi2@gmail.com) completando los datos personales solicitados e indicando lista de los cursos que desea realizar, en orden de prioridad para que realicemos la pre-inscripción:

<b>Apellido y nombre completo:</b>
<b>Email con el que se va a registrar en Campus:</b>
<b>Curso/s Elegido/s :</b>
1.-
2.-
3.-

Hasta la fecha PROECO FBA nos informa la disponibilidad de los siguientes Cursos Virtuales:

FECHA	PROECO – FBA CURSOS VIRTUALES	DOCENTES
15 de marzo	Transporte por carretera de material biológico infeccioso, en particular de especímenes para diagnóstico	Horacio A. Micucci
5 de abril	Micología práctica	Victoria Zuliani/Karina Ardizzoli
26 de abril	Metabolismo óseo	Susana Zeni
24 de mayo	El laboratorio en el diagnóstico y seguimiento de VIH	Alejandra Musto
24 de mayo	Toxoplasmosis	Juan Carlos Corallini
24 de mayo	Enfermedad Celíaca: diagnóstico inmunológico y patologías asociadas	María Esther Lasta
24 de mayo	Plasma Rico en Plaquetas	Mariana González
7 de junio	Helmintiosis	Leonora Kozubsky
7 de junio	Hongos miceliales no Dermatofitos de importancia médica	Victoria Zuliani/Karina Ardizzoli
5 de julio	Dermatofitos	Javier Bava
12 de julio	Control de calidad en Serología	Juan Carlos Corallini
a confirmar	Diabetes gestacional	Victoria Ortiz
9 de agosto	Micosis Sistémicas Endémicas	Javier Bava
9 de agosto	Fisiología del eje hipotálamo hipofiso gonadal	Daniel Aquiliano

6 de septiembre	Protozoarios intestinales	Leonora Kozubsky
4 de octubre	Levaduras de importancia médica	Victoria Zuliani/Karina Ardizzoli
4 de octubre	El laboratorio en la Insulino Resistencia y el riesgo cardiovascular	Berg/Zago/Repetto
8 de noviembre	Actualización en el Virus de la Hepatitis C	Gambino/Musto
22 de noviembre	Avances en Hemostasia: del laboratorio a la clínica	Diana García
22 de noviembre	Hepatitis Virales: Metodología de diagnóstico y seguimiento de los planes de vacunación	Diego Flichman
22 de noviembre	Plasma Rico en Plaquetas	Mariana González
22 de noviembre	Seguridad en el Laboratorio: el cuidado del personal y el paciente	María Mercedes Rojas
<b>CURSOS EN PREPARACIÓN</b>		
A confirmar	COVID-19: Emergencia epidemiológica – Emergencia diagnóstica. Rol bioquímico en la implementación de Técnicas Diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 en tiempo real.	Marcelo Rodríguez Fermepin y col.
A confirmar	Actualización en el estudio de eritrocitos y plaquetas	Mariana M. González
A confirmar	Metabolismo fosfocálcico	Alicia Marino

### **BIBLIOTECA VIRTUAL:**

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 y 2018, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII. Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a **[cursosceabi2@gmail.com](mailto:cursosceabi2@gmail.com)**

**2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS** Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulta Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

**2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA** : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

**2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes:

Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

**2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra  
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

**2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA** Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

**2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR** Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

**2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS**, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

**2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGIA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR**, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

**2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS**, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

**2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA** organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

**2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES** a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

---

**2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS** a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

**2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS** a cargo del Dr. Guillermo Docena

**2019-CURSO N° 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS  
AGUDAS Y CRÓNICAS** dirección a cargo Dra. Nilda Fink

**2019-CURSO N° 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS  
SUSCEPTIBLES** a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

---

## CUMPLEAÑOS

### MES DE ABRIL

Feliz Cumpleaños !

En este día tan especial,  
saludamos muy cordialmente.



CEABI DII  
58º Aniversario



NAVARRO PONCE GRACIELA	2
GIMENEZ JORGE ATILIO	8
CASANOVA TERESITA	9
MORATO CORIA CASILDA	9
RODRIGUEZ LUIS	9
RONZONI MARIA	9
LOPEZ JORGE	14
MANDOLIN, ALDO	16
FREISZ IRENE	17
SUTIL NILDA BEATRIZ	17
ESPONDABURU, OMAR	18
LACCONI, OSCAR	20
VILLALBA, ORLANDO	22
IWANCZUK, OLGA	23
ELGUE, GRACIELA	24
ALVAREZ MARIA CECILIA	26
CLUSA MONICA EDITH	26
MARTINEZ COLEMAN V.	27
MISINO, MARÍA T	27
SALLABER MARIA	27
GONZALEZ, MARIA F.	29
MONACO, LUIS	29

## BENEFICIOS PARA SOCIOS:

### NANIRMA S.A:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas: [info@nanirma.com.ar](mailto:info@nanirma.com.ar) - Phone : 15-6302-8502

### BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: [www.faba.org.ar](http://www.faba.org.ar) en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



REALIZACION  
REALIZACION  
**REALIZACION**  
**AUDIOVISUAL**  
AUDIOVISUAL  
AUDIOVISUAL

Male Valdata - Técnica en Audiovisión

**CONTENIDO PARA REDES Y SITIO WEB**  
**FILMACION DE CURSOS ONLINE**  
**VIDEOS INSTITUCIONALES**  
**COBERTURA DE EVENTOS**  
**FILMACION EN FULL HD Y 4K**



**15 6662-5555**

**maleevaldata@gmail.com**

**ARANCELES PREFERENCIALES PARA SOCIOS DEL CEABI**

[www.facebook.com/malevaldatafilms](http://www.facebook.com/malevaldatafilms)

[www.instagram.com/malevaldatafilms](http://www.instagram.com/malevaldatafilms)

[www.vimeo.com/malevaldata](http://www.vimeo.com/malevaldata)

[www.behance.net/MaleValdata](http://www.behance.net/MaleValdata)

# Etiquetame

Diseño integral personalizado  
para empresas y eventos.

## Imagen Corporativa

Logo  
Papel Carta / Oficio  
Carpetas  
Sobres  
Tarjetas personales  
Banners

## Eventos

Invitaciones  
Candy Bar  
Decoración  
Regalos

## Contacto

 etiquetame\_019

 Etiketame

 11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII

## **SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:**

**DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO** CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis –Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.  
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

## **REINGENIERIA DE SISTEMAS**

**Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.**

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immulite /Otros  
Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1  
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

### **ATENCIÓN:**

**La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.**

## CLASIFICADOS:

### ❑ **BOLSA DE TRABAJO:**

#### **PEDIDOS:**

❑ Se busca bioquímica para Laboratorio en Témperley. Comunicarse con Dra. María Rosa Boccacci al móvil 11-2327-9641.

*Fecha de publicación: marzo 2021.*

❑ Se busca bioquímica/o con experiencia en Bacteriología para realizar tareas en Laboratorio de Ezeiza (30 hs. Semanales). Requisitos: Preferentemente residir por la zona o tener movilidad propia. Con título y matrícula provincial. Experiencia comprobable. Remuneración a convenir. Los interesados enviar CV a lab\_santabarbara@hotmail.com.

*Fecha de publicación: Febrero 2021.*

❑ Transcribimos mail que nos hiciera llegar el Hospital Lucio Meléndez de Adrogué:

"En el laboratorio central del HZGA Dr Lucio Meléndez de Adrogué estamos en la búsqueda de un Bioquímico para cubrir una beca de 36hs semanales con desempeño de 24 hs de guardia y 12 de planta, en el contexto de la contingencia por COVID19, con intenciones de pase a nombramiento oficial en un futuro. Enviar CV a agustinadt@gmail.com <mailto:agustinadt@gmail.com> "

*Fecha de publicación 22 agosto 2020*

❑ Se busca Bioquímico/a con experiencia en Bacteriología, para realizar sus tareas en el dispensario de Lomas de Zamora o en el Hospital LLavallol.

Consultas angeles\_cordero@hotmail.com, enviar C.V. que luego será reenviado a la Dra. Gramisci del área Materno Infantil de Lomas de Zamora

*Fecha de publicación: julio 2020*

#### **OFRECIDOS:**

❑ Bioquímica de la zona de Claypole se ofrece .Título: Bioquímica básica y clínica. Orientación básica. FFyB UNBA. Amplia experiencia laboral. CV disponible en el CEABI DII

Contactarse con: Dra. Patricia Rene López -Teléfono: 011-3105-1923/011-4277-1406

E-mail: pl20423586@gmail.com

*Fecha de publicación: enero 2021*

❑ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

*Fecha de publicación: septiembre 2019*

- Extraccionista y manejo básico de Laboratorio se ofrece. Contacto Mariana Fauceglia Teléfono: 15 5951-5131 Correo electrónico: faucegliamariana@gmail.com  
*Fecha de publicación: noviembre 2020*

□ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

1.- Se vende Aparatología de laboratorio:

- Balanza de precisión Mettler
- Balanza granataria
- Microscopio Carl Zeiss
- Microscopio Nikon
- Espectrofotómetro Carl Zeiss Spekol
- Espectrofotómetro Metrolab con ultratermostato proporcional
- Fotocolorímetro Metrolab
- Microcentrifuga (2)
- Macrocentrifuga (3)
- Agitador magnético con regulador de temperatura
- Mufla hasta 1500 ° C
- Bomba de vacío
- Baño térmico a 140° C para DQO
- Peachímetro
- Equipos para determinar oxígeno disuelto
- Estufa de cultivo
- Estufa de secado
- Autoclave
- Homoginizador hematológico
- Agitador serológico
- Autoanalizador químico Technicon
- Autoanalizador hematológico ABACUS
- Cubas electroforéticas
- Fuentes de poder
- Baño térmico
- Heladeras (3)
- Agitador de Vortex
- Cromatógrafo en fase gaseosa para metales pesados y otros ATI-UNICAM
- Material de vidrio cantidad necesaria (ampollas de decantación, vasos de precipitados de distintas medidas, tubos Kitasato, pipetas, buretas, material con doble aforo.
- Pipetas automáticas.

Teléfonos de contacto:

Dra. María Cecilia Fedirka: 1567382288

Dra. Ana María Gómez: 1550238086

*Fecha de publicación: noviembre 2020*

2.- Por cierre definitivo vendo:

- Microscopio Binocular Omo (origen Rusia) \$ 3000
- Balanza Granataria 2 platillos
- Estufa de Esterilización 2 \$3000
- Centrifuga de pie Gelec \$ 4000
- Autoclave Chamberlain \$ 4000
- Fotómetro de Llama Crudo Camaño \$ 1500
- Autoanalizador airone RA \$ 10000
- Agitador VDRL \$ 2000
- Heladera bajo mesada \$4000
- Aire acondicionado portátil \$ 7000

Contacto TE 15-6983-8278 o 3979-3128

*Fecha de publicación: enero 2020*

3.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II, el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas: Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

*Fecha de publicación: diciembre 2019*

4.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

*Fecha de publicación: marzo 2019*

**Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.**

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página [www.corebio.org.ar](http://www.corebio.org.ar) para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clicar en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

***Estimado COLEGA:***

***En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.***

***Enviar correo a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) / Clasificados NOTI II.***

## CAMPAÑAS

# PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



## Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

### cuidados



**LAVARSE LAS MANOS  
CON JABON REGULARMENTE.**



**ESTORNUDAR EN EL  
PLIEGUE DEL CODO.**



**NO LLEVARSE LAS MANOS  
A LOS OJOS O NARIZ.**

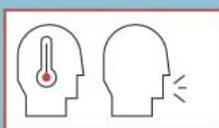


**VENTILAR LOS AMBIENTES.**



**DESINFECTAR LOS OBJETOS  
QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.**

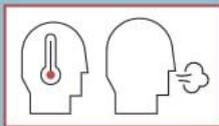
### síntomas



**FIEBRE Y TOS.**



**FIEBRE,  
DOLOR DE GARGANTA,  
PERDIDA DE OLFATO,  
PERDIDA DE GUSTO.**



**FIEBRE Y  
DIFICULTAD  
PARA RESPIRAR.**

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

**SI TENES SÍNTOMAS  
NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO  
NI A NINGUN LUGAR PÚBLICO. QUÉDATE EN TU CASA**



**SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.  
LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)**

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos  
Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64  
Brandzen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com



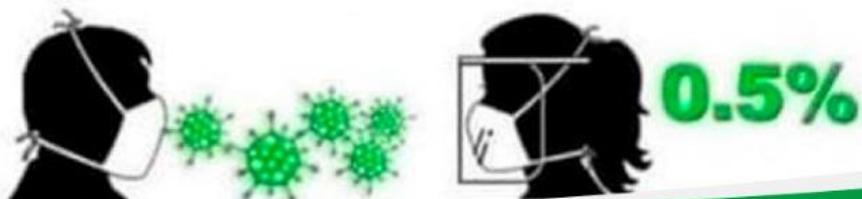
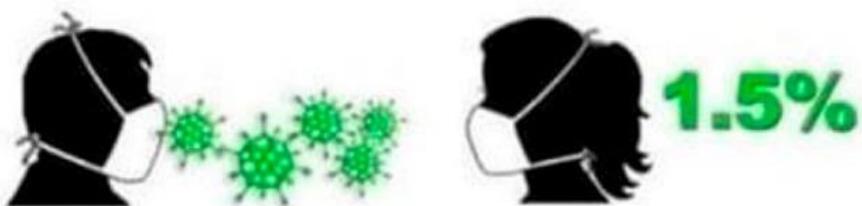
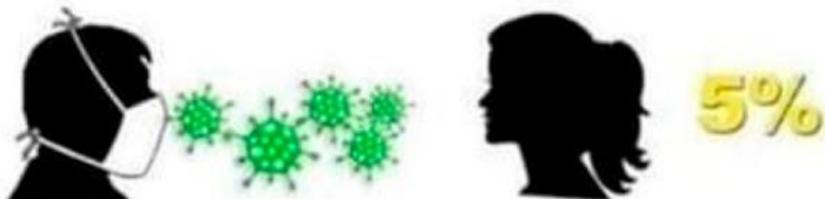
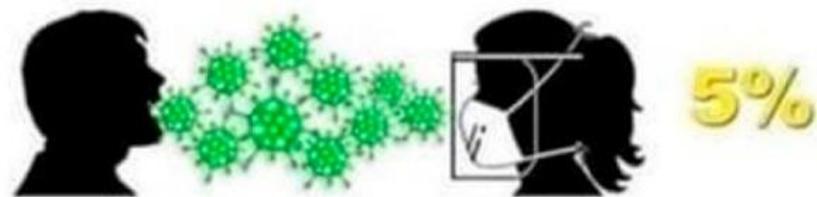
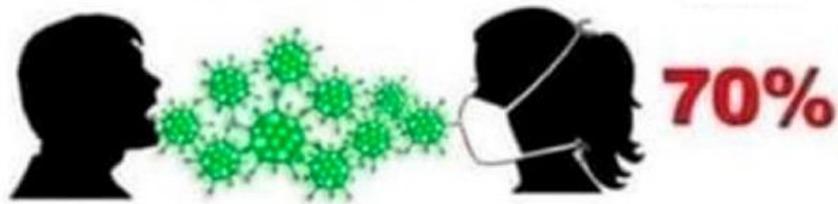
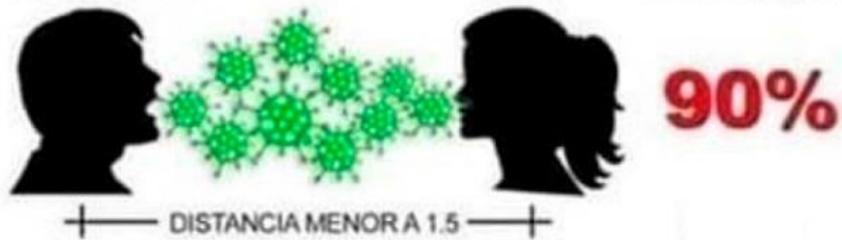
CEABI DII  
57º Aniversario



CEABI DII  
57º Aniversario

Portador(a)  
de COVID-19

Probabilidad  
de contagio





### ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion\\_riesgos\\_y\\_manejo\\_trabajadores\\_salud\\_expuesto\\_COVID-19.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf)

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19\\_recomendaciones-para-pna.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf)

Link General [http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes\\_contenidos/](http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/)

## LA COMPARACIÓN DE LAS 4 PRINCIPALES VACUNAS CONTRA EL COVID-19

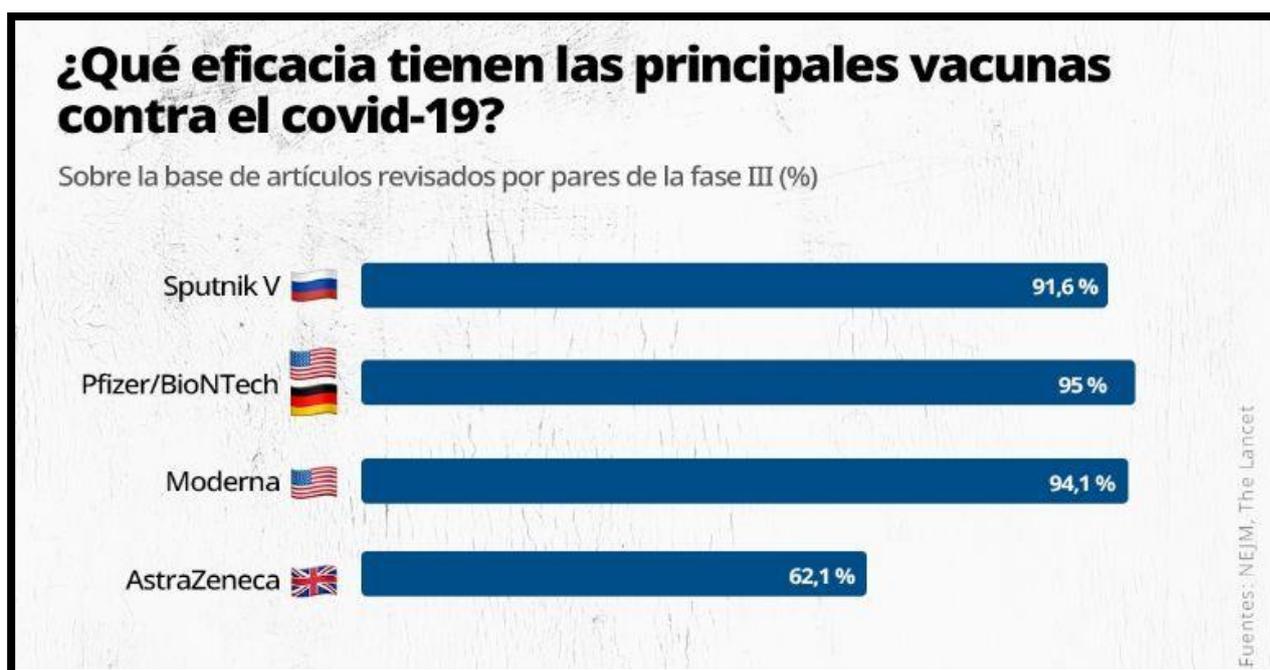
Fuente Rt, WhashingtonPost, Forbes, Bbc, The Lancet.



La prestigiosa revista médica The Lancet publicó los resultados preliminares del ensayo de fase III de la vacuna rusa Sputnik V contra el coronavirus, que muestran que el antídoto tiene una eficacia de más de un 91 %. A continuación, comparamos este y otros datos clave sobre el fármaco con los de las otras tres vacunas cuyos resultados de ensayos clínicos de fase III se han publicado en las principales revistas médicas revisadas por pares: la de Pfizer, la de Moderna y la de AstraZeneca.

### Eficacia

Según los artículos revisados por pares de la fase III, tres de los cuatro antídotos mencionados han mostrado una eficacia general de más de un 90 %: Sputnik V (91,6 %), la vacuna de Pfizer (95 %) y la de Moderna (94,1 %). Entretanto, la efectividad estimada del fármaco de AstraZeneca es de un 62,1 %.

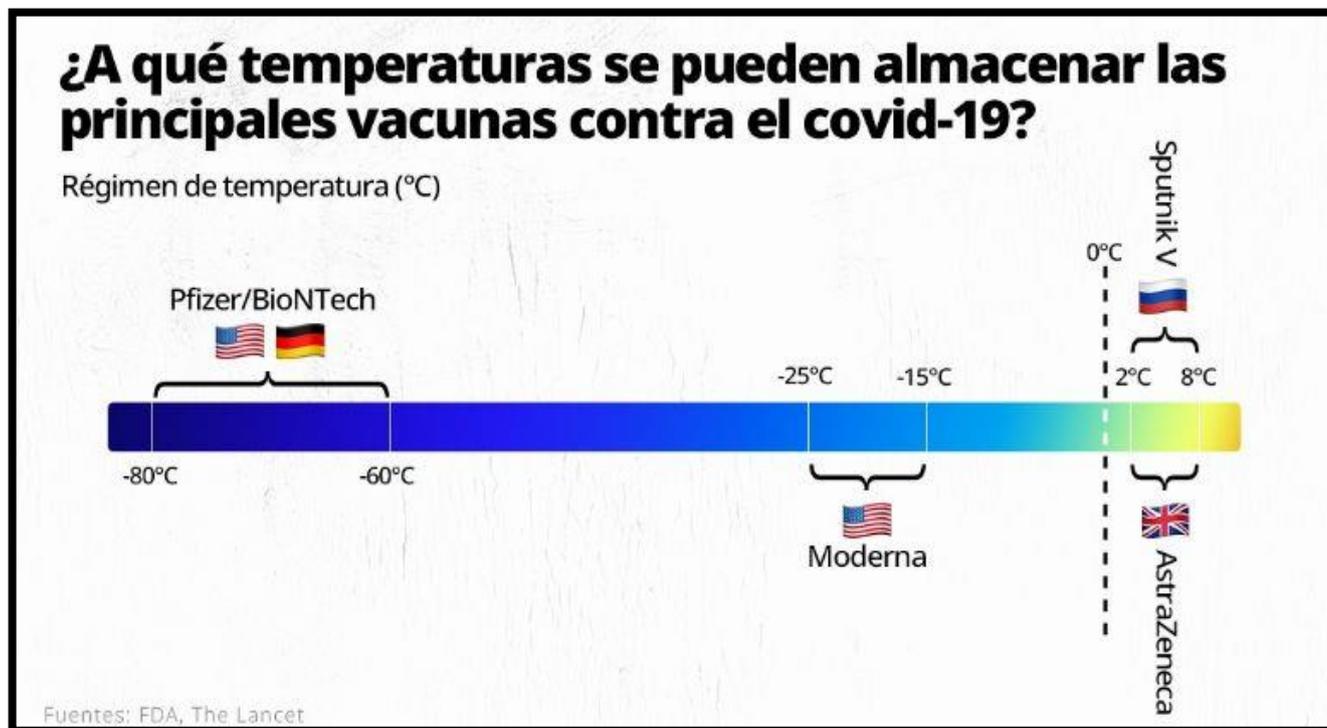


Por otro lado, Sputnik V, Moderna y AstraZeneca tienen una eficacia de un 100 % frente a casos graves, en comparación con la vacuna de Pfizer (75 %).

**Régimen de temperatura**

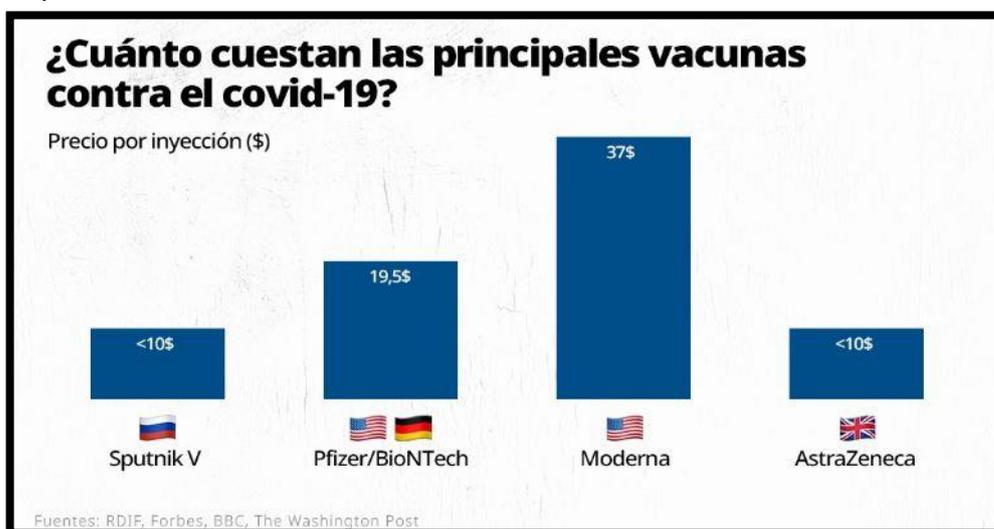
Una ventaja clave de Sputnik V es la temperatura de almacenamiento y de transporte favorable que requiere, de entre 2 °C y 8 °C, mientras que las vacunas de ARNm necesitan temperaturas mucho más extremas, de entre -70 y -20 grados centígrados.

Concretamente, el fármaco de Pfizer se puede almacenar a entre -80 °C y -60 °C, mientras que el de Moderna, a entre -25 °C y -15 °C. En el caso de la vacuna de AstraZeneca, la temperatura es la misma que necesita la Sputnik V: entre 2 °C y 8 °C.



**Precio**

La vacuna rusa destaca también por su precio asequible, de menos de 10 dólares por inyección, siendo dos o tres veces más barata que otras vacunas con una eficacia superior al 90 %, según el Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF), que patrocinó el desarrollo del fármaco. De los otros tres inmunizadores, solo el de AstraZeneca cuesta menos de 10 dólares por dosis, mientras que el precio del antídoto desarrollado por Pfizer es de 19,5 dólares y el de Moderna asciende a 37 dólares.



También cabe destacar la alta seguridad de la vacuna Sputnik V, que no se ha asociado con efectos secundarios graves, ni tampoco con alergias significativas o shock anafiláctico. El antídoto ruso se basa en una plataforma probada y bien estudiada de vectores adenovirales humanos que causan el resfriado común y han existido durante miles de años. Además, dos vectores diferentes en dos inyecciones separadas generan una respuesta inmune más duradera frente a otras vacunas que utilizan el mismo mecanismo de administración para ambas inyecciones.

En cuanto a las otras tres vacunas analizadas, los ensayos clínicos de fase III han mostrado que son seguras, si bien la seguridad a largo plazo se determinará con el tiempo.

## Cómo se comparan algunas de las vacunas contra la Covid-19

Compañía	Tipo	Dosis	Efectividad	Almacenamiento
 <b>Universidad de Oxford-AstraZeneca</b>	Vector viral (virus genéticamente modificado)	 x2	62-90%	 Temperatura normal de un refrigerador
 <b>Moderna</b>	ARN (fragmento de código genético del virus)	 x2	95%	 -20°C hasta seis meses
  <b>Pfizer -BioNTech</b>	ARN	 x2	95%	 -70°C
 <b>Instituto Gamaleya (Sputnik V)</b>	Vector viral	 x2	92%	 Temperatura normal de un refrigerador

\*Resultados preliminares de la Fase III de ensayos clínicos. Pendientes de revisión por pares.

Fuente: Compañías, OMS

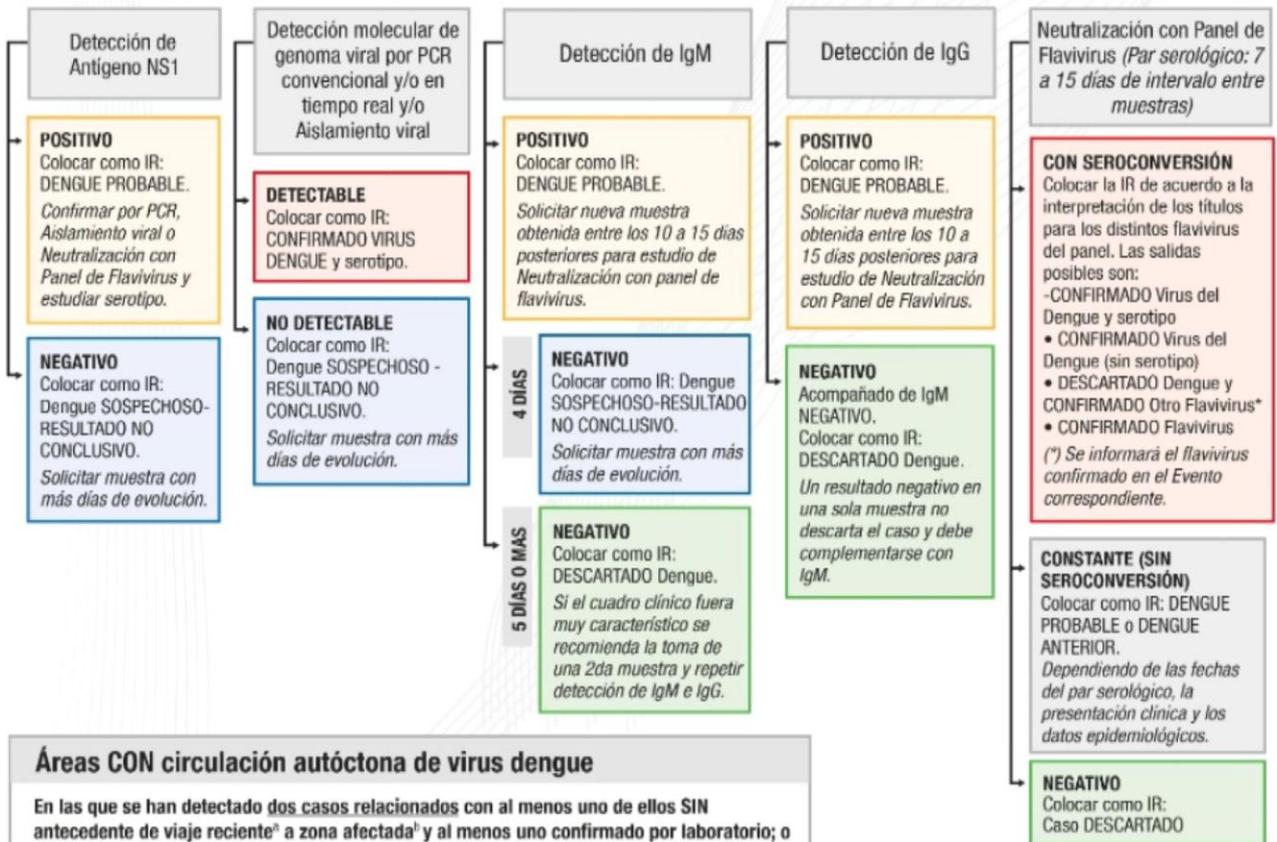
# DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS<sup>2.0</sup>

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS<sup>2.0</sup> -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS<sup>2.0</sup>.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).
---	---	---

## MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



**Áreas CON circulación autóctona de virus dengue**

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente<sup>a</sup> a zona afectada<sup>b</sup> y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

**Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue**

En este escenario TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO o que presente criterios de DENGUE GRAVE o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.  
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO TRANSMISOR DE

**ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA**

**PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?**

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos.**

**Es bien simple.**

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



0800-222-1002

salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación

## EFEMÉRIDES

### **2 de abril – DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS A 39 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS**

El 2 de abril de 1982, la dictadura cívico-militar inició el desembarco de tropas en las islas Malvinas, usurpadas por Inglaterra desde 1833. El conflicto armado concluyó el 14 de junio de 1982 con la rendición de la Argentina y provocó la muerte de 649 soldados argentinos, 255 británicos y 3 civiles isleños. Se considera que la derrota militar aceleró el fin de la dictadura. El 22 de noviembre de 2000 el gobierno nacional estableció el 2 de Abril como el Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas.



Recordar esta fecha tiene distintos objetivos: honrar a los soldados muertos en esa guerra, conocer los hechos históricos relacionados con Malvinas, informar sobre la situación actual de las islas y sobre los reclamos argentinos.

## 2 de abril – DÍA MUNDIAL CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO

El objetivo de este día es generar acciones para la reflexión acerca del autismo, actividades de difusión sobre la importancia del diagnóstico precoz y la intervención temprana. La invitación es también a trabajar para la inclusión social de todos los niños, niñas y adolescentes con algún Trastorno del Espectro Autista a través de eventos comunitarios.



La pandemia COVID-19 ha puesto al descubierto y agravado las flagrantes desigualdades en todo el mundo, especialmente en la distribución de los ingresos y la riqueza, el acceso a la atención sanitaria, la protección ante la ley y la inclusión política. Las personas con autismo se han enfrentado durante mucho tiempo a muchas de estas desigualdades, y la pandemia no ha hecho más que agudizarlas. El problema viene dado por las ya conocidas prácticas de contratación discriminatorias y entornos laborales que suponen grandes obstáculos para las personas con autismo. Todo ello ha contribuido al desempleo o a una grave situación de subempleo de una gran mayoría de adultos con trastornos del espectro autista.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible proporcionan un plan para abordar los principales desafíos a los que se enfrenta el mundo, entre ellos, las estrategias para reducir las desigualdades que frenan la prosperidad de las personas y del planeta. El Objetivo 8, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, es promover el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y esto incluye a las personas con discapacidad. Asimismo, el artículo 27 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad así lo reconoce: "el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás.", y a trabajar en "entornos laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad."

Algunos empleadores han puesto en marcha recientemente programas de empleo inclusivo, que dan cabida a las personas con diagnóstico de autismo y afecciones conexas, como el trastorno de déficit de atención o el trastorno obsesivo-compulsivo; a menudo denominadas personas neurodivergentes. Gracias a la experiencia adquirida en esos programas, y motivados por el deseo de ser socialmente responsables y aprovechar las aptitudes y la

capacidad de un grupo de talentos más diverso, un número cada vez mayor de empleadores está creando modelos para hacer que las prácticas laborales y de contratación sean más inclusivas en general.

La pandemia ha tenido un impacto evidentemente en los esfuerzos de las empresas por implementar estos nuevos modelos. La economía internacional atraviesa la peor recesión económica desde la gran depresión, con la pérdida de cientos de millones de empleos. Al mismo tiempo, las nuevas formas de trabajo, incluido el teletrabajo y el uso de nuevas tecnologías, han generado oportunidades para los empleados con trastornos del espectro del autismo que antes tenían dificultades para prosperar en entornos laborales más tradicionales.

El evento organizado en el 22 de abril por el Departamento de Comunicación Global (DGC) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas, en colaboración con la Fundación Specialisterne. La misión de la Fundación es aprovechar la experiencia del empleo de personas autistas para promover la creación de empleo enriquecedor y satisfactorio para un millón de personas, en un mundo donde haya igualdad de oportunidades para todos en el mercado laboral.

Fuente : ONU MARZO 2021

## **7 de abril - DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 2021**

### **Construir un mundo más justo y saludable**



En el Día Mundial de la Salud, que se celebrará el 7 de abril de 2021, le invitamos a unirse a una nueva campaña para construir un mundo más justo y saludable. En breve publicaremos aquí más detalles, pero a continuación le explicamos por qué lo hacemos:

Nuestro mundo es desigual.

Como ha puesto de manifiesto la COVID-19, algunas personas pueden llevar una vida más sana y tener mejor acceso a los servicios de salud que otras, debido enteramente a las condiciones en las que nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen.

En todo el mundo, algunos grupos luchan por llegar a fin de mes con pocos ingresos diarios, tienen peores condiciones de vivienda y educación y menos oportunidades de empleo,

experimentan una mayor desigualdad de género y tienen poco o ningún acceso a entornos seguros, agua y aire limpios, seguridad alimentaria y servicios de salud. Todo ello provoca sufrimientos innecesarios, enfermedades evitables y muertes prematuras. Y perjudica a nuestras sociedades y economías.

Esto no solo es injusto: es evitable. Por eso pedimos a los líderes que garanticen que todas las personas tengan unas condiciones de vida y de trabajo que favorezcan la buena salud. Al mismo tiempo, instamos a los líderes a monitorear las desigualdades en materia de salud y a garantizar que todas las personas puedan acceder a servicios de salud de calidad cuando y donde los necesiten.

La COVID-19 ha golpeado duramente a todos los países, pero su impacto ha sido más acusado en las comunidades que ya eran vulnerables, que están más expuestas a la enfermedad, que tienen menos probabilidades de acceder a servicios de salud de calidad y que tienen más probabilidades de sufrir consecuencias adversas como resultado de las medidas aplicadas para contener la pandemia.

La OMS se ha comprometido a garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan ejercer su derecho a la buena salud.

Fuente: OMS MARZO 2021

## 10 de abril - DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - DÍA NACIONAL DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO

### 10 DE ABRIL

## Día del Investigador Científico



**58<sup>º</sup> Aniversario**  
CONICET





En Argentina se celebra el Día del Investigador Científico en memoria del nacimiento del doctor Bernardo Houssay (1887-1971), quien fuera el primer presidente del CONICET y premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1947. Su eminente trayectoria marcó el desarrollo de la ciencia en nuestro país. Esta celebración constituye un reconocimiento a quienes hacen de la actividad científica su elección de vida. *¡Felicidades a los que con gran vocación contribuyen con sus innovaciones al bienestar de la sociedad, más allá de las limitaciones o dificultades!*

Para esta fecha se eligió el día del nacimiento del doctor Bernardo Houssay (1887-1971), eminente científico argentino cuya trayectoria marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la ciencia en el país.

Ganador en 1923 del Premio Nacional de Ciencias, fundó el Instituto de Fisiología; separado de éste, creó en 1944 el Instituto de Biología y Medicina Experimental -que contaría entre sus alumnos con Luis Federico Leloir, premio Nóbel 1970-.

Pero el gran reconocimiento internacional lo obtuvo Houssay al ser galardonado en 1947 con el premio Nóbel de Medicina y Fisiología por sus investigaciones sobre la hipófisis y el metabolismo de los hidratos de carbono.

Entre otros importantes legados, fue cofundador en 1958 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET.

**Esta conmemoración es un reconocimiento a quienes hacen de la actividad científica su elección de vida y contribuyen de diversas maneras a elevar la calidad de vida de la sociedad.**

La ciencia y la tecnología son factores principales para el crecimiento económico, generando en interacción con los sectores productivos importantes aportes al desarrollo sustentable.

## 14 DE ABRIL - DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CHAGAS

En el Día Mundial de la Enfermedad de Chagas 2021 la Propuesta de conmemoración consiste en “Acciones de comunicación y sensibilización”

Desde el año 2020, cada 14 de abril se celebra el Día Mundial de la Enfermedad de Chagas, luego de la aprobación y respaldo recibido por la Asamblea Mundial de la Salud en OMS, en mayo del 2019.

Uno de los objetivos de este evento es dar visibilidad y atención a la importancia que esta enfermedad tiene en la salud pública e individual de los países afectados por ella, y a la vez, dar la oportunidad a las personas que tienen la enfermedad de Chagas a expresar su voz y necesidades, además de sensibilizar a la sociedad sobre la enfermedad y describir los recursos necesarios para prevenirla, controlarla y eliminarla cuando sea posible.

La enfermedad de Chagas, denominada también tripanosomiasis americana, ha sido calificada como una «enfermedad silenciosa y silenciada», no solo por su lenta evolución clínica y frecuentemente asintomática, sino también porque afecta principalmente a poblaciones desfavorecidas y con acceso restringido a la atención de salud y otros servicios básicos.

Se estima que, en las Américas, existen alrededor de 6 a 8 millones de personas infectadas con el parásito que causa la enfermedad, cuya mayoría ignora su condición. También se estima que en las Américas hay más de un millón de mujeres en edad fértil que podrían estar infectadas y que corren el riesgo de perpetuar la ocurrencia anual de miles de recién nacidos que llegan al mundo ya infectados por transmisión congénita. Para el año 2021, en el marco de esta celebración, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) buscan priorizar la sensibilización y concientización sobre la Enfermedad de Chagas entre los medios de comunicación de América Latina.

Los medios de comunicación pueden ser grandes aliados en la difusión de información veraz hacia los diferentes grupos de la población, incluyendo personas en riesgo de infección.



El Chagas es una enfermedad desatendida, y por lo mismo pasa aún más desapercibida que otras enfermedades que están en la agenda de los medios de comunicación, ya sea por la coyuntura política, económica y social, como por ejemplo la actual pandemia de COVID-19.

FUENTE OPS MARZO 2021

## 17 DE ABRIL – DÍA MUNDIAL DE LA HEMOFILIA

El 17 de abril de cada año se celebra en todo el mundo el Día Mundial de la Hemofilia, una fecha proclamada por la Federación Mundial de Hemofilia (FMH) que eligió la fecha en conmemoración del nacimiento de su fundador Frank Schnabel.

El Día mundial de la hemofilia –que se festeja el 17 de abril– ¡ya está muy próximo! El objetivo del Día mundial de la hemofilia es incrementar el nivel de conciencia sobre la hemofilia y otros trastornos de la coagulación hereditarios. Este año, el tema del gran día es Adaptarse al cambio: Preservar la atención en un mundo nuevo.



Cada año, edificios de todo el mundo se iluminan de rojo como parte de la campaña “Iluminarse de rojo” del Día mundial de la hemofilia. El año pasado se estableció un récord mundial: 98 edificaciones de todo el mundo se iluminaron de rojo como muestra de solidaridad con nuestra comunidad. Las imágenes de dichas edificaciones se compartieron en redes sociales a escala mundial. El año pasado, la comunidad participó de manera virtual para compartir historias y fotografías. La FMH le exhorta a –una vez más– acatar las directrices de salud pública de su comunidad a fin de interactuar con la comunidad de manera segura durante este Día mundial de la hemofilia.

La manera más segura de “Iluminarse de rojo” es llevar la idea del color “rojo” a su perfil en redes sociales. Por ejemplo, puede descargar el banner o el marco para Facebook que conmemoran el Día mundial de la hemofilia de la FMH y mostrarle al mundo cómo se ha adaptado al cambio. También puede usar una prenda roja en casa y compartir una selfie en redes sociales. Otra cosa que puede hacer es animar a sus colegas o compañeros de escuela a que suban una foto de ellos vistiendo de rojo para festejar el día o publicar un collage de fotos de toda la gente de su organización vistiendo de rojo. Si puede tomar una foto de un monumento manteniendo un distanciamiento seguro, hágalo; pero recuerde siempre no correr riesgos.

¡Esperamos verles de rojo este 17 de abril!

FUENTE: ¡Iluminarse de rojo virtualmente el 17 de abril! – Hemophilia World (wfh.org) MARZO 2021

## **28 DE ABRIL – DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**

### **Anticiparse a las crisis, prepararse y responder - Invertir Hoy en Sistemas Resilientes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

La pandemia de COVID-19 ha llevado a los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la población en general a enfrentarse a retos sin precedentes en relación con el virus del SARS-CoV-2 y los numerosos efectos que ha tenido en el mundo del trabajo.

El Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo se centra en las estrategias para fortalecer los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo (SST) con el fin de desarrollar resiliencia para hacer frente a las crisis, hoy y en el futuro, aprovechando las enseñanzas extraídas y las experiencias del mundo del trabajo.

Desde que irrumpió como crisis mundial a principios de 2020, la pandemia de COVID-19 ha tenido profundas repercusiones en todo el planeta.

La pandemia ha incidido en casi todos los aspectos del mundo del trabajo, desde el riesgo de transmisión del virus en los lugares de trabajo hasta los riesgos relacionados con la SST que han surgido como consecuencia de las medidas para mitigar la propagación del virus. La reorientación hacia nuevas modalidades de trabajo, como la generalización del teletrabajo, ha ofrecido muchas oportunidades a los trabajadores, pero también ha planteado riesgos potenciales para la SST, en particular riesgos psicosociales y violencia.



El Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 se centra en potenciar los elementos de un sistema de SST, tal y como se establece en el Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm.187). El informe del Día Mundial examina cómo la crisis actual pone de manifiesto la importancia de fortalecer estos sistemas de SST, incluidos los servicios de salud en el trabajo, tanto en los planos nacional como empresarial.

La OIT aprovecha esta oportunidad para sensibilizar a la opinión pública y para estimular el diálogo sobre la importancia de crear e invertir en sistemas de SST resilientes, basándose en ejemplos regionales y nacionales para mitigar y prevenir la propagación de la COVID-19 en el lugar de trabajo.

Fuente OIT MARZO 2021